



En la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Cámara Baja

## Luis Planas: Agricultores y ganaderos contarán “por necesidad y justicia” con una PAC de más de 50.000 millones de euros

- El Marco Financiero Plurianual, acordado el pasado 21 de julio, supone un importante respaldo para los retos que tiene que afrontar el sector agrario español en la próxima década
- La modernización y la incorporación de las innovaciones tecnológicas y digitales en el sector primario van a posibilitar la necesaria transición hacia una agricultura y ganadería más sostenibles y económicamente rentables
- El ministro ha hecho hincapié en la novedad que supone el Plan Estratégico nacional para la aplicación de la PAC a la realidad de la agricultura y ámbito rural españoles

24 de septiembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha comparecido hoy, a petición propia, en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados para informar sobre el estado de negociación de la futura Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2021-2027.

Planas ha subrayado que la nueva PAC no es una continuación de la actual política, sino un punto y aparte, un giro de 180 grados, hacia un modelo más sostenible, en el que pondremos todo nuestro empeño para facilitar el cambio de una manera evolutiva. La modernización y la incorporación de las innovaciones tecnológica y digital en el sector primario posibilitarán la transición a una producción verde. En este nuevo escenario, España se encuentra bien situada y capaz de hacer frente a los nuevos retos que se plantean.

En la intervención, ha subrayado que el paquete financiero plurianual para 2021-2027, acordado en el Consejo Europeo del pasado 21 de julio, supone un importante respaldo para el sector agrario español.

Nota de prensa





## **UNO DE LOS SECTORES MÁS APOYADOS**

Ha anunciado en la Cámara Baja, “en primicia”, las cifras de la PAC que corresponderán a España, “ya corroboradas por la Comisión Europea (CE)” y que suman 47.724,30 millones de euros.

Agricultores y ganaderos españoles contarán, ha asegurado Planas, con más de 50.000 millones de euros para el periodo 2021-2027, al añadir las aportaciones del Estado, las comunidades autónomas y los fondos de recuperación de la UE y del Plan Nacional de Inversiones y Reformas.

Se trata de uno de los sectores más apoyados de la economía española. Según Planas, el agrario precisa de un apoyo específico “por necesidad –es un sector sometido como ningún otro a los vaivenes climáticos- y por justicia – para asegurar una rentabilidad económica a un sector que provee de alimentos en calidad y cantidad suficientes a toda la población-”.

Ha apelado a la responsabilidad de “todos”, de cara a la definición del Plan Estratégico español, para “sacar el mejor rendimiento” al presupuesto, que tiene que cumplir con los retos económicos, ambientales y sociales de la próxima década.

En este sentido, ha mostrado su apoyo a la agricultura familiar y profesional y ha remarcado la necesidad de acometer cambios, de evolucionar, porque en estos últimos 20 años la realidad ha cambiado. Así, ha recordado que la realidad que dio lugar al cálculo de buena parte de las ayudas actuales, data de períodos de referencia que se remontan a hace más de quince años

Además, ha asegurado que es necesario acometer transformaciones para que el agricultor o ganadero que realice la misma actividad, perciba el mismo apoyo, independientemente del lugar en el que viva.

## **REFORMA DE LA PAC**

El ministro ha asegurado que, desde que la Comisión Europea presentara las propuestas de reglamento para la futura PAC, el MAPA ha trabajado en los distintos ámbitos comunitarios para trasladar la posición española y lograr





modificaciones en los textos iniciales, principalmente a favor de la simplificación y flexibilidad para los Estados miembros.

También ha indicado que España apoya el objetivo de la Presidencia alemana de llegar a un acuerdo general en el Consejo de Ministros de Agricultura de octubre, para dar paso a las discusiones del Parlamento Europeo y poder cerrar la reforma en el primer semestre de 2021.

En relación con la reunión del Consejo celebrada esta semana, Planas ha detallado que se abordaron cuestiones importantes de la nueva PAC, como la ayuda básica a la renta, los pagos directos, los ecoesquemas y la condicionalidad. El ministro cree que ha llegado el momento de cerrar estos aspectos y las propuestas definitivas de reglamentos.

### **PACTO VERDE EUROPEO**

El ministro ha remarcado que el compromiso con la economía verde y la sostenibilidad ambiental de esta Comisión, marcan esta PAC, así como los Planes Estratégicos, en aspectos como la reducción del uso de fertilizantes y fitosanitarios o alcanzar el 25% de superficie de agricultura ecológica, siempre manteniendo la rentabilidad de las explotaciones, porque sin explotaciones viables no podrá haber sostenibilidad.

El Plan Estratégico nacional supondrá la aplicación de la PAC a la realidad agraria española. Sus objetivos prioritarios serán contribuir a mejorar la rentabilidad de las explotaciones, incorporar a jóvenes y mujeres a la actividad agraria, generar empleo, garantizar la seguridad alimentaria y contribuir a la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

España está en condiciones de presentar un borrador informal de su Plan Estratégico en el primer semestre de 2021 y, el definitivo, en el segundo semestre. Posteriormente, la Comisión podría aprobarlo a principios de 2022, lo que otorgaría tiempo suficiente para elaborar los desarrollos legislativos y empezar a aplicarlo a comienzos de 2023.





Las medidas, ha precisado, estarán orientadas a apoyar a los agricultores y ganaderos en función de sus necesidades (económicas, sociales y medioambientales). La PAC no es un fondo de compensación interterritorial, sino de ayuda a agricultores y ganaderos, que merecen el mejor plan posible.

Ha destacado como elemento clave de la futura PAC la figura del agricultor genuino, cuyo cumplimiento permitirá acceder a la ayuda básica a la renta, a los ecoesquemas y a las ayudas vinculadas a la producción. La agricultura familiar y profesional es el modelo de referencia de este Gobierno.

En el Plan Estratégico se incluirán también medidas a favor de las mujeres y los jóvenes que disminuyan las actuales dificultades, para que su incorporación a la actividad agraria sea sostenible, duradera y viable. España fue el país que lideró la incorporación de la perspectiva de género en la futura PAC.

### **UN SECTOR AGROALIMENTARIO ESTRATÉGICO Y ESENCIAL**

Ha señalado que la pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia del sector primario para la sociedad y la necesidad de la PAC. Una crisis que tiene repercusiones en algunos sectores agrarios, pero que sirve de revulsivo ante los cambios que hay que afrontar en el futuro inmediato.

El sector agroalimentario ha demostrado una gran capacidad de resistencia en el conjunto de la economía española. Su indiscutible necesidad hace que los sectores agrario y pesquero sean estratégicos y esenciales, por lo que tendrán un lugar destacado en el plan para la recuperación económica y social del país.

Esta crisis ha confirmado la necesidad de avanzar hacia una economía verde, uno de los ejes de la nueva PAC, con medidas en los tres aspectos de la sostenibilidad: económica, para sustituir la economía lineal por una economía circular, más moderna, competitiva y eficiente; medioambiental, a través de una nueva estrategia de crecimiento dissociado del uso de recursos y sin emisiones netas de gases; y social, mediante la incorporación de jóvenes y mujeres al sector.





Por otro lado, el ministro ha destacado que el proyecto de ley de modificación de la ley de cadena alimentaria, que ya se ha remitido al Consejo de Estado, se enviará a las Cortes en este periodo de sesiones. “Estamos pendientes del dictamen” para que pueda entrar al Congreso lo antes posible.

